

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

**1170** *Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio de la Comunidad Autónoma de Cantabria por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Nuevo trazado aéreo entre L.A.A.T. 12/20 kV San Vicente-Abanillas con L.A.A.T. 12/20 kV Cabezón-Valgáliga". Expediente AT-105-2020.*

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE n.º 310, de 27-12-2013), además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa (BOE n.º 351, de 17-12-1954) y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (BOE n.º 310, de 27-12-2000); en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica (BOC n.º 19, de 29-01-2003), en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09 (BOE n.º 68, de 19-03-2008); en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23 (BOE n.º 139, de 09-06-2014), se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Nuevo trazado aéreo entre L.A.A.T. 12/20 kV San Vicente-Abanillas con L.A.A.T. 12/20 kV Cabezón-Valgáliga".

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: mejorar la calidad del suministro eléctrico en la zona, al asegurar la doble alimentación desde las subestaciones eléctricas "S\_Vicente" y "Cabezón".

Situación: Términos municipales de San Vicente de la Barquera y Valdáliga.

Actuaciones proyectadas:

Resumen: Construcción de una línea eléctrica aérea de alta tensión con 19 apoyos y 3.900 metros de conductor, una derivación con 1 apoyo y 120 metros de conductor, otra derivación con 1 apoyo y 60 metros de conductor, y desmontar dos líneas con 11 apoyos y 1.900 metros de conductor.

· Construcción de línea eléctrica aérea de alta tensión.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo existente A26568 de la línea aérea 12/20 kV Abanillas.

Coordenadas UTM del origen: X: 384.719; Y: 4.798.551; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 20.

Coordenadas UTM del final: X: 388.206; Y: 4.797.951; Huso: 30.

Longitud: 3.900 metros.

Conductor: 94-AL1/22-ST1A (LA-110).

Nº. de apoyos: 19 apoyos metálicos galvanizados de celosía.

· Construcción de línea eléctrica aérea de alta tensión.

Denominación: derivación a CTI Granja Cudaña.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo n.º 6 de la línea aérea 12/20 kV proyectada.

Coordenadas UTM del origen: X: 385.544; Y: 4.798.196; Huso: 30.

Final: apoyo n.º 1A de la derivación al CTI Granja Cudaña.

Coordenadas UTM del final: X: 385.647; Y: 4.798.155; Huso: 30.

Longitud: 120 metros.

Conductor: 47-AL1/8-ST1A (LA-56).

Nº. de apoyos: 1 apoyo C-2000-14 con armado B2.

· Construcción de línea eléctrica aérea de alta tensión.

Denominación: derivación a CTI Labarces.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo n.º 15 línea aérea 12/20 kV proyectada.

Coordenadas UTM del origen: X: 387.541; Y: 4.797.988; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 1A de la derivación al CTI Labarces.

Coordenadas UTM del final: X: 387.488; Y: 4.797.979; Huso: 30.

Longitud: 60 metros.

Conductor: 47-AL1/8-ST1A (LA-56).

Nº. de apoyos: 1 apoyo C-2000-12 con armado B2.

· Desmontaje de línea eléctrica aérea de alta tensión.

Denominación: Abanillas.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo existente A26568 de la línea aérea 12/20 kV Abanillas.

Coordenadas UTM del origen: X: 384.719; Y: 384.719; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 1A de derivación a CTI Granja Cudaña.

Coordenadas UTM del final: X: 385.647; Y: 4.798.155; Huso: 30.

- Desmontar de 6 apoyos metálicos existentes.

- Desmontar de 1.220 metros de conductor tipo 47-AL1/8-ST1A (LA-56).

- Desmontaje de línea eléctrica aérea de alta tensión.

Denominación: Valdálga.

Tensión nominal: 20 kV.

Tensión de servicio: 12 kV.

Origen: apoyo n.º 20 línea aérea 12/20 kV proyectada.

Coordenadas UTM del origen: X: 388.206; Y: 4.797.951; Huso: 30.

Final: apoyo proyectado n.º 1A de derivación a CTI Granja Cudaña.

Coordenadas UTM del final: X: 387.488; Y: 4.797.979; Huso: 30.

- Desmontar de 5 apoyos metálicos existentes.

- Desmontar de 680 metros de conductor tipo 47-AL1/8-ST1A (LA-56).

Proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Industrial José Luis Rebolledo Malagón y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con n.º 123184 el 17 de noviembre de 2020.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado Información Pública de nuestra web ([dgicc.cantabria.es](http://dgicc.cantabria.es)) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NUEVO TRAZADO AÉREO ENTRE L.A.A.T. 12/20 KV SAN VICENTE-ABANILLAS CON L.A.A.T. 12/20 KV CABEZÓN-VALDÁLGA. TT.MM. DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y VALDÁLGA (AT-105-2020) RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS															
PARCELA N.º	REF. CATASTRAL			TÉRMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	TITULAR Y DOMICILIO		AFECCIÓN							
	POL. N.º	PARC. N.º	REF. CATASTRAL			PROPIETARIO	DIRECCIÓN	SERVIDUMBRE NUEVA		SERVIDUMBRE TOTAL	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL)				
								APOYO	VUELO	CANALIZACIÓN		VUELO Y CANALIZACIÓN	Longitud	Superficie afectada (m²)	
								N.º	Superficie ocupada m2	Superficie afectada m2	Superficie afectada m2	Arquetas (ud.)	Superficie afectada m2	25	22
134	39091A02200134	VALDÁLGA	PR	HROS. ANTONIO OBREGÓN ANDRÉS	C/ LA IGLESIA, Nº1 Es:2, 1º E, 39500, CABEZON DE LA SAL, CANTABRIA			1.207,39			1.207,39				
26	22	131	39091A02200131	VALDÁLGA	PR	CRESMARTIN HABILITACION RESTAURACION Y SERVICIOS	AVD. DE LOS CASTROS Nº24. 39005 SANTANDER - CANTABRIA			869,72			869,72		

32	21	316	39091A02100316	VALDÁLIGA	PR	M <sup>º</sup> DEL CARMEN MARICHALAR OBREGÓN	O/ EL PARQUE N <sup>º</sup> 4-2 <sup>º</sup> Izq. 39500 CABEZÓN DE LA SAL CANTABRIA			7,56			7,56		
60	21	59	39091A02100059	VALDÁLIGA	PR	CRESMARTIN HABILITACION RESTAURACION Y SERVICIOS SA	AVD. DE LOS CASTROS N <sup>º</sup> 24. 39005 SANTANDER . CANTABRIA			211,97			211,97		
68	21	72	39091A02100072	VALDÁLIGA	PR	CRESMARTIN HABILITACION RESTAURACION Y SERVICIOS SA	AVD. DE LOS CASTROS N <sup>º</sup> 24. 39005 SANTANDER . CANTABRIA			51,53			51,53		
70	21	39	39091A02100039	VALDÁLIGA	MB	CRESMARTIN HABILITACION RESTAURACION Y SERVICIOS SA	AVD. DE LOS CASTROS N <sup>º</sup> 24. 39005 SANTANDER . CANTABRIA			1.033,29			1.033,29		
75	20	265	39091A02000265	VALDÁLIGA	PR	CRESMARTIN HABILITACION RESTAURACION Y SERVICIOS SA	AVD. DE LOS CASTROS N <sup>º</sup> 24. 39005 SANTANDER . CANTABRIA			610,96			610,96		

Santander, 7 de enero de 2021.- El Director General de Industria, Energía y Minas, Raúl Pelayo Pardo.

ID: A210001015-1